
Memoria ISR 2020

Desde diciembre de 2015, GEROA PENTSIOAK EPSV es signatario de los 6 principios del PRI (Principios para la Inversión Responsable). Estos principios tienen como objetivo ayudar a los inversores institucionales en integrar las cuestiones ambientales, sociales y de buen gobierno a sus procesos de toma de decisiones y a sus prácticas de gestión de activos, mejorando de esta forma los resultados a largo plazo.

Siguiendo las directrices internacionales de los Principios para la Inversión Responsable (PRI), se establecen las políticas de Inversión Socialmente Responsable para cada tipo de activo, complementarias al análisis fundamental de las empresas, mediante las que nos comprometemos a crear un universo inversor a través de estrictos estándares medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo para cada tipo de activo.

Este compromiso con la Inversión Socialmente Responsable (ISR) lo que nos permite mitigar el riesgo a través de los criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG) en la gestión activa de nuestra cartera, así como, analizar y medir el impacto de nuestras inversiones en la sociedad y el medio ambiente.

Signatario de los:



Los 6 Principios del PRI (Principles for Responsible Investment)

01

Las entidades adheridas a los principios aceptan incorporar las cuestiones ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo) en los procesos de análisis y de adopción de decisiones en materia de inversiones.

02

Las entidades se comprometen a actuar como propietarios activos incorporando las cuestiones ASG en sus políticas de inversión (por ejemplo, siendo activos en las juntas de las empresas en las que inviertan).

03

Los inversores exigirán a las entidades en las que inviertan que publiquen la información apropiada sobre las cuestiones ASG.

04

Los inversores se comprometen a promover la aceptación y aplicación de los Principios de ISR entre la comunidad inversora.

05

Las entidades se comprometen a colaborar entre sí para mejorar la eficacia de la aplicación de los Principios.

06

Las entidades se obligan a informar sobre los progresos que obtengan en la aplicación de los Principios.

Nuestra actividad entorno a la Inversión Socialmente Responsable, se estructura de la siguiente manera:

PROCESO DE INVERSIÓN:							
1. SELECCIÓN DE ACTIVOS		2. GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CARTERA (Trimestralmente)					
-Criterios Financieros -Integración de criterios ASG		-Análisis de Controversias e incidencias (Pacto Mundial) -Verificar cumplimiento de política -Control de desviaciones					
1.1 DIFERENTES FILTROS POR CADA TIPO DE ACTIVO		2.1 RATING DE LA CARTERA	2.2 MONITOREO Y MEDICIÓN EN LA CARTERA DE				
Deuda Pública y de OOGG	-Exclusión por calificación ASG: Puntuación Riesgo ASG Global <=33	Puntuación Riesgo ASG Global >=50	Riesgos y oportunidades del Cambio Climático				
Deuda Corporativa/ Acciones en empresas cotizadas	-Exclusión por calificación ASG: Puntuación Riesgo ASG Global <=33 -Exclusión por Actividad: Actividad Principal Carbón -Exclusión por comportamiento: 10 Principios del Pacto Mundial	Puntuación Riesgo ASG Global >=60	Alineación con TCFD				
Fondos Líquidos/ ETF	-Exclusión por calificación ASG: Puntuación Riesgo ASG Global <=33	Puntuación Riesgo ASG Global >=60	Descarbonización de la Cartera: -Huella de carbono: -Objetivos de emisiones 2025-2030 -Esfuerzos de Reducción de emisiones -Alineación 2º (Acuerdo Paris)				
Activos Alternativos (Inmobiliarios, infraestructuras, Capital Riesgo)	Diligencia debida: en la Selección de Gestores: -Políticas de ISR -Signatarios del PRI -Accionistas activos (JGA, Diálogo Activo) -Riesgos climáticos: -Huella de carbono. -ODS - ...	<table border="1"> <tr> <td>Puntuación Riesgo ASG Global >=60</td> <td>Gestoras: >= 75% de lo invertido Gestoras con Políticas ISR</td> </tr> <tr> <td></td> <td>>= 75% de lo invertido Gestoras signatarios del PRI</td> </tr> </table>	Puntuación Riesgo ASG Global >=60	Gestoras: >= 75% de lo invertido Gestoras con Políticas ISR		>= 75% de lo invertido Gestoras signatarios del PRI	Impacto Potencial ASG
Puntuación Riesgo ASG Global >=60	Gestoras: >= 75% de lo invertido Gestoras con Políticas ISR						
	>= 75% de lo invertido Gestoras signatarios del PRI						
Liquidez	-Entidades que incorporen ASG	Puntuación Riesgo ASG Global >=60	Impacto en ODS				
Cartera Total		Puntuación Riesgo ASG Global >=60	Compromiso con los Siete Principios Empoderamiento de la Mujer				
			Diálogo activo y/o Voto en JGA si no hay mujeres en el Consejo				
			Actividades y Productos controvertidos				
3. POLÍTICA DE IMPLICACIÓN: Votamos JGA nacionales con participación >0,05% Capital Social. Diálogo Activo con compañías con incidencias o controversias severas. Participación en Iniciativas Colaborativas junto con otros inversores.							

Creamos un universo inversor a través de la selección de activos. Seleccionamos los activos atendiendo a criterios financieros, así como criterios Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno Corporativo (ASG). Nuestra máxima en inversión es, además de obtener rentabilidad, crear valor, siguiendo consecuentes con la Política de ISR así como la Declaración de los Principios de Inversiones de la Entidad.

Los filtros establecidos en nuestra Política de ISR de la Entidad son los siguientes:

1.1 DIFERENTES FILTROS POR CADA TIPO DE ACTIVO	
Deuda Pública y de OOGG	- Exclusión por calificación ASG: Puntuación Riesgo ASG Global <=33
Deuda Corporativa / Acciones en empresas cotizadas	- Exclusión por calificación ASG: Puntuación Riesgo ASG Global <=33 - Exclusión por Actividad: Actividad: Principal Carbón - Exclusión por comportamiento: 10 Principios del Pacto Mundial
Fondos Líquidos/ ETF	- Exclusión por calificación ASG: Puntuación Riesgo ASG Global <=33
Activos Alternativos (Inmobiliarios, infraestructuras, Capital Riesgo)	<p>Diligencia debida: en la Selección de Gestores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas de ISR - Signatarios del PRI - Accionistas activos (JGA, Dialogo Activo) - Riesgos climáticos: - Huella de carbono. - ODS - ... <p>Como todos los años se ha realizado una encuesta a las Entidades Gestoras para solicitar los aspectos más relevantes en cuanto a la integración y seguimiento de la ISR en sus procesos de inversión. Además, hemos realizado el seguimiento a través de información pública sobre los mismos y se ha establecido diálogo activo con 10 gestoras para solicitar aclaraciones adicionales.</p>
Liquidez	- Entidades que incorporen ASG
Cartera Total	

Trimestralmente, realizamos un análisis de control de la cartera para verificar el cumplimiento de las políticas establecidas y detectar posibles desviaciones en las mismas.

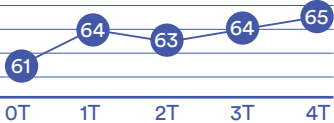
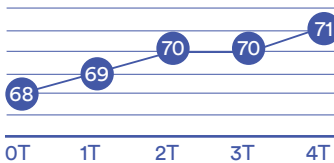
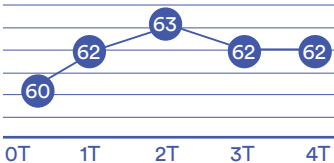
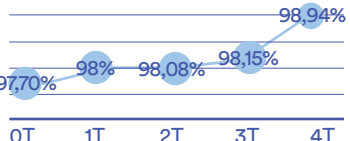
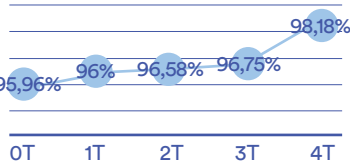
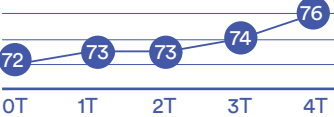
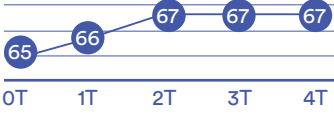
Durante el año 2020, tres valores de nuestra cartera han sido calificados con el grado de controversia severa. Uno de estos valores, además, tiene una incidencia muy grave en cuanto al cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Desde GEROA, nos hemos puesto en contacto con la relación de inversores de estas compañías y les hemos preguntado sobre las acciones y estrategias correctoras que van a emplear para solventar dichas incidencias. Tras analizar la información que se nos ha remitido, los tres valores han sido declarados aptos para mantener en cartera, pero se mantienen en vigilancia.

En cuanto a desviaciones de la calificación del rating ASG Total, uno de los valores que carecía de rating en el momento de su adquisición ha pasado a tener una calificación inferior a 33 en el rating ASG total, por lo que está por debajo del umbral de lo que consideramos apto. Por ello, el comité de inversiones ha decidido vender la posición.

2.1 RATING DE LA CARTERA (Trimestral)

OT: 31/12/2019 - 1T 31/03/2020 - 2T:30/06/2020 - 3T:30/09/2020 - 4T: 31/12/2020)

<p>Deuda Pública y de OOGG</p>	<p>Puntuación Riesgo ASG Global >=50</p>  <p>Nivel de cobertura 31/12/2020: 47,53%</p>	
<p>Deuda Corporativa Acciones en empresas cotizadas</p>	<p>Puntuación Riesgo ASG Global >=60</p>  <p>Nivel de cobertura 31/12/2020: 81,86%</p>	
<p>Fondos Líquidos/ETF</p>	<p>Puntuación Riesgo ASG Global >=60</p>  <p>Nivel de cobertura 31/12/2020: 68,96%</p>	<p>Gestoras: >= 75% de lo invertido Gestores con Políticas ISR</p> 
<p>Activos Alternativos (Inmobiliarios, infraestructuras, Capital Riesgo)</p>	<p>>= 75% de lo invertido Gestores signatarios del PRI</p> 	
<p>Liquidez</p>	<p>Puntuación Riesgo ASG Global >=60</p>  <p>Nivel de cobertura 31/12/2020: 76,69%</p>	
<p>Cartera Total</p>	<p>Puntuación Riesgo ASG Global >=60</p>  <p>Nivel de cobertura 31/12/2020: 72,64%</p>	

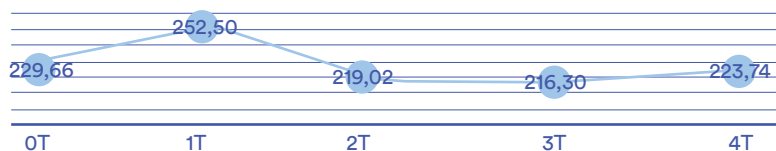
2.2 MONITOREO Y MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LA CARTERA

a 31/12/2020 (No incluye: Start-ups y empresas no cotizadas, SCR/FCR íliquidos, titulizaciones, derivados)

<p>Riesgos y oportunidades del Cambio Climático</p>	<p>En nuestra labor de gestión, cobran especial importancia los riesgos y las oportunidades producidos por el Cambio Climático. Las consecuencias de riesgos procedentes del Cambio Climático (tales como catástrofes naturales), además de los impactos sociales y ambientales que puedan causar, afectan directa o indirectamente destruyendo el valor de nuestras inversiones. Por ello, el equipo inversor selecciona compañías tratando de minimizar los posibles riesgos procedentes del incumplimiento o no adaptación de nuevas regulaciones en respuesta al cambio climático, de la resistencia a adaptarse a nuevas tecnologías más limpias y eficientes, del mal uso de recursos naturales o de una mala gestión de residuos, entre otros. Por el contrario, nos decantamos por compañías que presenten una oportunidad de inversión y que contribuyan al medio ambiente, tales como las energías renovables, la eficiencia energética y la gestión del agua.</p> <p>Tenemos previsto, en un futuro próximo, comenzar a monitorizar la exposición a riesgos (efectos negativos que resultan de una transición a una economía baja en carbono, de los daños físicos debidos al cambio climático y de los fenómenos meteorológicos) y oportunidades (exposición de la organización a actividades y tecnologías que contribuyen sustancialmente a la mitigación del cambio climático) procedentes del Cambio Climático de nuestra cartera.</p>																																				
<p>Alineación con TCFD</p>	<p>Actualmente, medimos la alineación con las directrices de divulgación de información climática establecidas por el Task Force on Climate-Related Financial Disclosure (TCFD).</p> <table border="1" data-bbox="501 1272 1283 1953"> <thead> <tr> <th>Gobernanza</th> <th>75</th> <th>Gestión de riesgo</th> <th>72</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Supervisión de la junta directiva</td> <td>73</td> <td>Procesos para la identificación y evaluación de riesgos</td> <td>71</td> </tr> <tr> <td>El papel de la Gestión</td> <td>76</td> <td>Procesos de Gestión de Riesgos</td> <td>76</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Integración en la gestión general del riesgos</td> <td>69</td> </tr> <tr> <th>Estrategia</th> <th>63</th> <th>Métricas y objetivos</th> <th>66</th> </tr> <tr> <td>Riesgos y oportunidades</td> <td>72</td> <td>Métricas de Clima</td> <td>68</td> </tr> <tr> <td>Impacto en la organización</td> <td>80</td> <td>Emisiones de efecto invernadero de Alcance 1, 2 y 3.</td> <td>67</td> </tr> <tr> <td>Resiliencia de la estrategia</td> <td>36</td> <td>Objetivos relacionados con el clima</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td></td> <td>68</td> </tr> </tbody> </table> <p>Rango de Puntuación 1 Peor-100 Mejor Nivel de cobertura a 31/12/2020: 58,99%</p>	Gobernanza	75	Gestión de riesgo	72	Supervisión de la junta directiva	73	Procesos para la identificación y evaluación de riesgos	71	El papel de la Gestión	76	Procesos de Gestión de Riesgos	76			Integración en la gestión general del riesgos	69	Estrategia	63	Métricas y objetivos	66	Riesgos y oportunidades	72	Métricas de Clima	68	Impacto en la organización	80	Emisiones de efecto invernadero de Alcance 1, 2 y 3.	67	Resiliencia de la estrategia	36	Objetivos relacionados con el clima	64	Total			68
Gobernanza	75	Gestión de riesgo	72																																		
Supervisión de la junta directiva	73	Procesos para la identificación y evaluación de riesgos	71																																		
El papel de la Gestión	76	Procesos de Gestión de Riesgos	76																																		
		Integración en la gestión general del riesgos	69																																		
Estrategia	63	Métricas y objetivos	66																																		
Riesgos y oportunidades	72	Métricas de Clima	68																																		
Impacto en la organización	80	Emisiones de efecto invernadero de Alcance 1, 2 y 3.	67																																		
Resiliencia de la estrategia	36	Objetivos relacionados con el clima	64																																		
Total			68																																		

HUELLA DE CARBONO

La huella de carbono mide la cantidad de gases de efecto invernadero asociados a la cartera, teniendo en cuenta las emisiones de Alcance 1 y 2. A continuación, se muestra la evolución de la huella de carbono de la cartera de GEROA, medido por la Intensidad del carbono de la cartera total, en toneladas de CO₂e / Millón de dólares de ingresos.

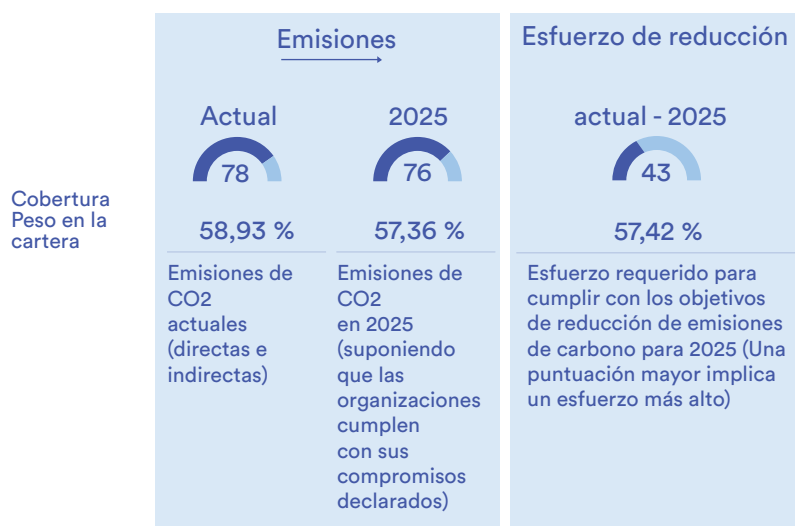


Nivel de cobertura a 31/12/2020: 58,94%

Objetivo: reducir las intensidades de carbono por debajo de las 215,88 toneladas de CO₂e / Millón de dólares de ingresos para el 31/12/2022.

Descarbonización de la Cartera:

EMISIONES DE CARBONO





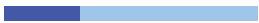
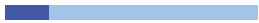
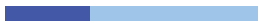

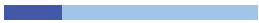








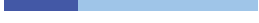


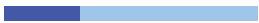
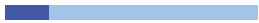
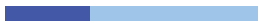

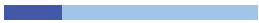








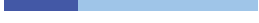


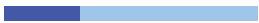
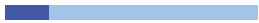
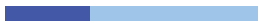

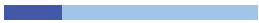








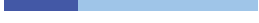
ALINEACIÓN CON EL ESCENARIO DE 2°C (Acuerdo de París)

El Acuerdo de París establece un plan de acción mundial que pone el límite del calentamiento global por debajo de 2°C. Monitorizamos y evaluamos si las compañías en las que invertimos están alineadas con la consecución de este objetivo a lo largo del tiempo.



Bonos verdes y/o sostenibles

13 Bonos. (21.437.753 Euros a 31/12/2020)

Impacto Potencial ASG	<p>A través de diferentes indicadores ambientales, sociales y de gobernanza, medimos cómo las acciones de una empresa afectan en el medio ambiente y en la sociedad. Las puntuaciones de la cartera se calculan usando la media ponderada de las puntuaciones de sus organizaciones.</p> <p>Así, GEROA tiene un impacto positivo de 11. (En un rango cuyo el máximo impacto negativo es -100 y el máximo impacto positivo es 100)</p>																																																						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">Impacto ASG Total</th> <th>11</th> </tr> <tr> <th>Ambiental</th> <th>27</th> <th>Social</th> <th>11</th> <th>Gobernanza</th> <th>21</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cambio climático</td> <td>28</td> <td>Creación de Empleo</td> <td>13</td> <td>Corrupción</td> <td>21</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contaminación del aire</td> <td>3</td> <td>Desigualdad de género</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Escasez de agua</td> <td>5</td> <td>Salud y seguridad de los empleados</td> <td>34</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gestión de residuos</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pérdida de biodiversidad</td> <td>47</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						Impacto ASG Total						11	Ambiental	27	Social	11	Gobernanza	21		Cambio climático	28	Creación de Empleo	13	Corrupción	21		Contaminación del aire	3	Desigualdad de género	2				Escasez de agua	5	Salud y seguridad de los empleados	34				Gestión de residuos	3						Pérdida de biodiversidad	47					
	Impacto ASG Total						11																																																
	Ambiental	27	Social	11	Gobernanza	21																																																	
Cambio climático	28	Creación de Empleo	13	Corrupción	21																																																		
Contaminación del aire	3	Desigualdad de género	2																																																				
Escasez de agua	5	Salud y seguridad de los empleados	34																																																				
Gestión de residuos	3																																																						
Pérdida de biodiversidad	47																																																						
<p>Nivel de cobertura a 31/12/2020: 55,92%</p>																																																							
Contribución positiva en ODS	<p>El peso de las organizaciones de la cartera con impacto positivo para cada uno de los Objetivos de Desarrollo sostenible es la siguiente:</p> <table border="0"> <tbody> <tr> <td>1. Fin de la pobreza</td> <td>32%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Hambre cero</td> <td>0%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Salud y Bienestar</td> <td>29%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Educación de calidad</td> <td>16%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Igualdad de género</td> <td>33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. Agua limpia y saneamiento</td> <td>31%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. Energía asequible y no contaminante</td> <td>22%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>8. Trabajo decente y crecimiento económico</td> <td>39%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>9. Industria, innovación e infraestructura</td> <td>10%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>10. Reducción de las desigualdades</td> <td>34%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>11. Ciudades y comunidades sostenibles</td> <td>29%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>12. Producción y consumo responsable</td> <td>29%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>13. Acción por el clima</td> <td>41%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>14. Vida submarina</td> <td>14%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>15. Vida de ecosistemas terrestres</td> <td>0%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>16. Paz, justicia e instituciones sólidas</td> <td>36%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nivel de cobertura a 31/12/2020: 58,10%</p>						1. Fin de la pobreza	32%		2. Hambre cero	0%		3. Salud y Bienestar	29%		4. Educación de calidad	16%		5. Igualdad de género	33%		6. Agua limpia y saneamiento	31%		7. Energía asequible y no contaminante	22%		8. Trabajo decente y crecimiento económico	39%		9. Industria, innovación e infraestructura	10%		10. Reducción de las desigualdades	34%		11. Ciudades y comunidades sostenibles	29%		12. Producción y consumo responsable	29%		13. Acción por el clima	41%		14. Vida submarina	14%		15. Vida de ecosistemas terrestres	0%		16. Paz, justicia e instituciones sólidas	36%		
1. Fin de la pobreza	32%																																																						
2. Hambre cero	0%																																																						
3. Salud y Bienestar	29%																																																						
4. Educación de calidad	16%																																																						
5. Igualdad de género	33%																																																						
6. Agua limpia y saneamiento	31%																																																						
7. Energía asequible y no contaminante	22%																																																						
8. Trabajo decente y crecimiento económico	39%																																																						
9. Industria, innovación e infraestructura	10%																																																						
10. Reducción de las desigualdades	34%																																																						
11. Ciudades y comunidades sostenibles	29%																																																						
12. Producción y consumo responsable	29%																																																						
13. Acción por el clima	41%																																																						
14. Vida submarina	14%																																																						
15. Vida de ecosistemas terrestres	0%																																																						
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	36%																																																						

<p>Compromiso con los Siete Principios Empoderamiento de la Mujer</p>	<p>En 2019, participamos en la iniciativa colaborativa “Declaración de los inversores para apoyar los Principios de Empoderamiento de ONU Mujeres y lograr la igualdad de género”. Desde entonces monitorizamos la situación de la mujer en las empresas en las que invertimos, prestando especial interés en la composición del consejo de administración.</p> <p>7 PRINCIPIOS DE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principio N°1: Establecer un liderazgo corporativo de alto nivel para la igualdad de género • Principio N°2: Tratar a todas las mujeres y hombres de manera justa en el trabajo: respetar y apoyar los derechos humanos y la no discriminación. • Principio N°3: Garantizar la salud, la seguridad y el bienestar de todas las trabajadoras y trabajadores. • Principio N°4: Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres. • Principio N°5: Implementar el desarrollo empresarial, la cadena de suministro y prácticas de comercialización que empoderen a las mujeres. • Principio N°6: Promover la igualdad a través de iniciativas comunitarias y promoción • Principio N°7: Medir e informar públicamente sobre el progreso para lograr la igualdad de género. <p>Así, durante el ejercicio 2020, hemos establecido diálogo activo con tres compañías en las que no tenían consejeras para pedirles políticas de diversidad de género en sus consejos y la inclusión de la mujer en los mismos.</p>
---	--

Accionistas activos

Ejercemos los derechos de voto en aquellas compañías nacionales en las que invertimos (Participación superior al 0,05%), en representación de los intereses de nuestros socios, apostando siempre por la sostenibilidad a largo plazo de las compañías y atendiendo a criterios medioambientales, sociolaborales y de buen gobierno. No obstante, votaremos en todas aquellas compañías, nacionales o extranjeras, siempre y cuando se observen conductas o acciones que consideremos que requieran de nuestra participación.

Llevamos años participando en juntas de accionistas y asambleas de bonistas como parte de nuestro deber fiduciario. No obstante, con la entrada en vigor de la Directiva II sobre Derechos de los Accionistas (SRD II)¹ hemos adecuado nuestros sistemas para el correcto cumplimiento del mismo. Adicionalmente, hemos accedido al servicio de Broadbridge (ProxyEdge) para poder participar en juntas de accionistas y asambleas de bonistas internacionales.

Juntas Generales de Accionistas, Asambleas de Bonistas y/o Juntas Extraordinarias de Accionistas.

Se ha votado en 20 Juntas Generales de Accionistas, 7 Juntas de Accionistas Extraordinarias y 3 Asambleas de Bonistas.

Nº DE PUNTOS A VOTAR	FAVORABLES	CONTRA	ABSTENCIÓN
395	297	40	58
100%	75,19%	10,13%	14,68%

Se ha contactado con 3 empresas para solicitarles información referente a la Junta. Se ha comunicado nuestro sentido de voto a intermediarios contratados por las empresas para indicarles nuestro sentido de voto en 4 ocasiones y se ha votado en calidad de consejero en 1 de las empresas cotizadas de nuestra cartera de valores.

Juntas Generales Anuales de SCR/FCR líquidos

Durante 2020, hemos participado en 14 juntas, en los que hemos delegado el voto en los gestores o hemos votado todos los puntos favorables.

Participación en Consejos de Administración de Start-Ups

Se ha participado en 28 consejos de 10 Start-Ups. Se han aprobado todos los puntos del orden del día salvo en 5 ocasiones, donde se ha votado en contra.

¹Directiva UE 2017/828 del Parlamento y del Consejo de 17 mayo de 2017, por el que se fomenta de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas.

Participación en iniciativas colaborativas con otros inversores

1) Como signatarios de la declaración del año pasado sobre deforestación e incendios forestales en la Amazonía, y siguiendo con el mismo tema, **hemos firmado una carta de inversionista privado para los principales procesadores de carne en Brasil, que está siendo coordinada por la Iniciativa de Inversionistas para Bosques Sostenibles (IISF).**

La producción de ganado es uno de los principales impulsores del cambio de uso de la tierra en la Amazonía. Los procesadores de carne JBS, Marfrig y Minerva tienen un papel vital en el tratamiento de la deforestación dentro de la industria ganadera brasileña, ya que controlan aproximadamente el 70% de la capacidad de sacrificio de ganado en la Amazonía, y un tamaño equivalente al mercado de exportación de productos ganaderos. Una de las cuestiones clave que enfrentan estas empresas es la incapacidad de rastrear a sus proveedores indirectos y, por lo tanto, de asegurarse de que sus cadenas de suministro estén libres de prácticas vinculadas a la deforestación.

A través de esta carta, les pedimos que se comprometan públicamente a lograr la trazabilidad total de toda su cadena de suministro de ganado y que informen anualmente sobre su progreso en el logro de este compromiso. Además, como empresas líderes en la industria de procesamiento y envasado de carne en Brasil, les recordamos que tienen un papel importante que desempeñar para influir significativamente en las prácticas sostenibles en toda la industria.

2) Hemos participamos en la Consulta del Departamento de Trabajo de los EE.UU (DOL) sobre la propuesta de norma “Financial Factors in Selecting Plan Investments”.

El 23 de Junio de 2020, el Departamento de Trabajo de los EE. UU. (DOL) emitió una propuesta de norma destinada a formalizar y actualizar la interpretación del Departamento dirigida a aclarar las obligaciones relacionadas con consideración de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) por parte de los gestores que supervisan el sector privado de pensiones y planes de contribución definida del sector privado ERISA.

Esta propuesta, se ha considerado confusa por muchos inversores, al considerar que define erróneamente la integración ASG como una clase de activos, en lugar de una gestión prudente del riesgo relevante para todas las clases de activos. A medida que los reguladores de los mercados líderes de todo el mundo avanzan con los requisitos para que los fiduciarios de inversión consideren factores ASG, la norma propuesta por el DOL representa un paso significativo en la dirección equivocada, un paso que está fuera de sincronía con los mercados de todo el mundo.

Por ello, GEROA participó en la consulta del DOL, y solicitó además, ampliar el período de consulta a 90 días para que los inversores tuviesen tiempo para poder analizarlo correctamente, así como para solicitar la revisión de la propuesta.

3) Signatario del Compromiso colaborativo liderado por inversores sobre el acceso a la medicina y el ODS 3.

La Fundación de Acceso a la Medicina “Access to Medicine Foundation” publica el “Índice de Acceso a la Medicina” que brinda una mayor comprensión de lo que está haciendo la industria para mejorar el acceso a los medicamentos, proporcionando a los inversores puntuaciones y clasificaciones útiles para la toma de decisiones de inversión, y alentando a las empresas farmacéuticas en sus esfuerzos por mejorar el acceso a la medicina.

El compromiso colaborativo firmado por GEROA, cubre las 19 empresas que cotizan en el Índice de Acceso a la Medicina 2018 que representan aproximadamente el 60-70% de los ingresos farmacéuticos mundiales. El compromiso colaborativo es un proyecto de compromiso a largo plazo para impulsar colectivamente a las empresas farmacéuticas hacia la consecución de la 3 ODS para 2030 en áreas clave de mejora como la I + D, planificación de acceso, precios equitativos, gobernanza, así como patentes y licencias.

Equipo comprometido

El equipo de inversiones realiza formación continua en este ámbito a través de diferentes conferencias, seminarios y cursos, actualizando activamente las novedades y contenidos que se van incorporando a este proceso. Cabe destacar que uno de los miembros del equipo de inversiones ha obtenido el certificado de analista de ASG: “EFFAS Certified ESG Analyst (CESGA)”.

